



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 15 de octubre de 2004

Expediente N° 8.396/04

Res. C.D. N° 286/04

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Prof. María Eugenia Doña presenta su renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Unidad Académica, por haber sido designada en condición de regular en la Fac. de Cs. Naturales;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 03 aconseja aceptar la renuncia a la Prof. María Eugenia Doña, a partir del 15 de octubre de 2004;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/10/04, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

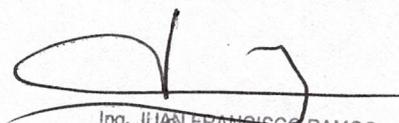
ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del 15 de octubre de 2004, la renuncia elevada por la Prof. MARÍA EUGENIA DOÑA al cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Física, que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Prof. Doña, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS